



**Mid-Pacific Region
Sacramento, CA**



**California Department
of Water Resources**

Contactos con los medios de comunicación:

Reclamation: Pete Lucero, 916-978-5100, plucero@usbr.gov

DWR: Ted Thomas, 916-653-9712, tthomas@water.ca.gov

Para su divulgación el: 13 de julio, 2009

Programa de Restauración del Río San Joaquín: Reuniones con la Participación del Público para determinar el alcance del Proyecto de Derivación del Mendota Pool y Mejoras al Canal del Tramo 2B

El Departamento de Administración de Recursos Hidráulicos de los Estados Unidos (*Bureau of Reclamation*) y el Departamento de Recursos de Agua de California (*California Department of Water Resources, DWR*) proponen la preparación conjunta de una Manifestación de Impacto Ambiental/Informe del Impacto Ambiental (*EIS/EIR*), conforme a lo establecido por la Ley de Política Ambiental Nacional (*National Environmental Policy Act, NEPA*) y por la Ley de la Calidad Ambiental de California (*California Environmental Quality Act, CEQA*), para evaluar los efectos de la propuesta del Proyecto de la Derivación del Mendota Pool y las Mejoras del Canal del Tramo 2B (Acción Propuesta) de acuerdo al Programa de Restauración del Río San Joaquín (*San Joaquin River Restoration Program, SJRRP*). La Acción Propuesta forma parte del Acuerdo del Río San Joaquín (octubre 2006) y se lleva a cabo en los Condado de Madera y Fresno.

La Acción Propuesta incluye la construcción, operación y mantenimiento de la Derivación del Mendota Pool y mejoras que incluyen la operación y mantenimiento del canal del Río San Joaquín para permitir que el Tramo 2B transporte como mínimo 4,500 pies cúbicos por segundo (cfs). Del lunes 13 de julio al viernes 14 de agosto de 2009, el público contará con un periodo de 30 días para presentar sus comentarios sobre el alcance de la Acción Propuesta. El objetivo de la participación del público es obtener comentarios de las partes interesadas en este proyecto con el fin de determinar el alcance del Informe y de la Manifestación del Impacto Ambiental, incluir alternativas a tener en cuenta e identificar las cuestiones ambientales importantes relacionadas con la Acción Propuesta.

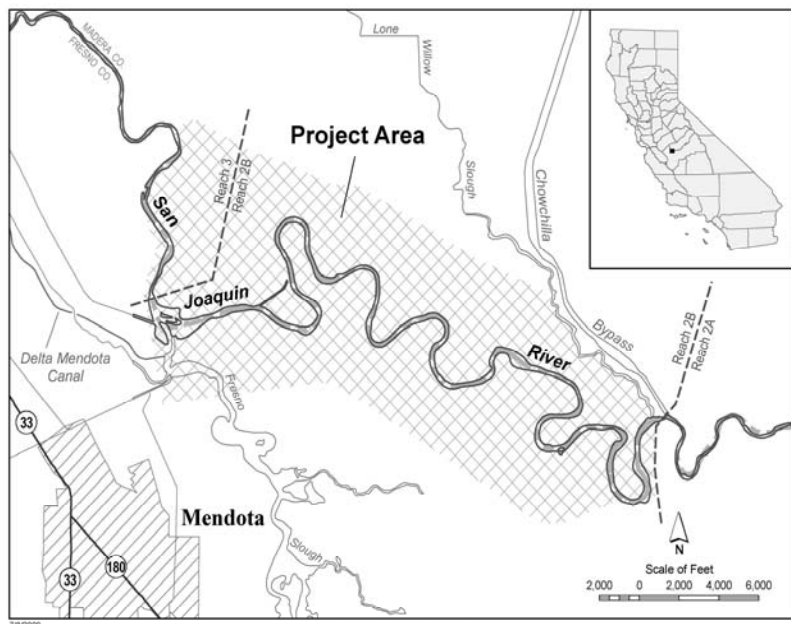
Se celebrarán dos reuniones con la participación del público acerca del alcance del proyecto, para solicitar sus comentarios sobre alternativas, inquietudes y asuntos que la Manifestación de Impacto Ambiental y el Informe del Impacto Ambiental deben tratar. Las fechas de las dos reuniones son:

Fresno: Martes, 28 de Julio, 6 – 8 p.m., Piccadilly Inn Shaw, 2305 W. Shaw Avenue

Firebaugh: Miércoles, 29 de julio, 6 – 8 p.m., Salas del Ayuntamiento de Firebaugh, 1659 13th Street

También pueden enviarse comentarios por escrito sobre el alcance de la Manifestación de Impacto Ambiental y del Informe del Impacto Ambiental y sobre la Acción Propuesta antes del cierre de oficina el viernes 14 de agosto de 2009: Por escrito a Ms. Margaret Gidding, Bureau of Reclamation, 2800 Cottage Way MP-170, Sacramento, CA 95825; por correo electrónico a MendotaPoolBypass@restroresjr.net, o por fax 916-978-5469.

La derivación que se propone en Mendota Pool incluiría una derivación alrededor de Mendota Pool para transportar como mínimo 4,500 cfs alrededor de Mendota Pool y volver a confluir con las aguas del río San Joaquín pasada la Presa Mendota. Asimismo, la Acción Propuesta podría incluir la construcción de una estructura de bifurcación en la cabecera de la derivación para transportar el caudal de agua a la Derivación del Mendota Pool. La Estructura de Bifurcación de la Derivación Mendota que se propone se diseñaría para desviar agua del río San Joaquín hacia Mendota Pool, de acuerdo con la capacidad de diseño del canal del Tramo 2B que transporta el caudal de agua a Mendota Pool. La estructura de la bifurcación se diseñaría de tal modo que dirigiría los peces al canal de derivación y reduciría o evitaría que los peces entraran en Mendota Pool. Las alineaciones específicas de la derivación y la ubicación de las instalaciones se determinarán durante el transcurso de este estudio específico del lugar.



El Tramo 2B del Río San Joaquin se extiende desde la Estructura de Bifurcación de la Derivación Chowchilla hasta la Presa Mendota. Las mejoras que se proponen en el Tramo 2B incluirían modificaciones al canal del Río San Joaquin desde la Estructura de Bifurcación de la Derivación Chowchilla hasta la nueva Estructura de Bifurcación de la Derivación Mendota a fin de ofrecer una capacidad de como mínimo 4,500 cfs mediante la incorporación de una nueva planicie aluvial y un hábitat ribereño. Las modificaciones específicas del canal se determinarían durante el transcurso de este estudio específico del lugar. Estas modificaciones podrían tener en cuenta, entre otros, requisitos para la pesca, usos del terreno, condiciones del subsuelo, topografía y la condición de los diques actuales.

El artículo 3406(c)(1) de la Ley del Proyecto de Mejora del Valle Central y de la Ley de Restauración del Río San Joaquín incluida en la Ley Pública 111-11 autorizan la planificación y el análisis ambiental de la Acción Propuesta. La Ley de Restauración del Río San Joaquín (Ley Pública 111-11) autoriza la construcción de la Acción Propuesta.

Si desea más información sobre el SJRRP, visite www.restoresjr.net.

###

El Departamento de Administración de Recursos Hidráulicos (*Reclamation*) es el mayor distribuidor mayorista de agua y el segundo mayor productor de energía hidroeléctrica en los Estados Unidos, con operaciones e instalaciones en los 17 estados del oeste. Estas instalaciones también ofrecen protección contra inundaciones, recreación y beneficios para la pesca y la flora y fauna. Visite nuestro sitio web en <http://www.usbr.gov>.

El Departamento de Recursos de Agua (*DWR*) se encarga del funcionamiento y del mantenimiento del Proyecto Hidráulico Estatal, ofrece seguridad para presas, protección contra inundaciones y servicios de inspección, ayuda a los distritos de agua locales a administrar el agua y a planificar la conservación de agua y planifica de acuerdo a las necesidades de agua del estado en el futuro. Visite nuestro sitio web en <http://www.water.ca.gov>.